

COMERCIALES
El anuncio solo producido cuando se coloca en el diario preferido por los que pueden ser vuestros clientes.

HERALDO ALAVES

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

PARA EL LUNES
INFORMACIONES DE ACTUALIDAD

AÑO XXIX.—Núm. 8.630.

Red. y Adm.: Dato, 47.—Teléf. 96

Franqueo concertado.—Apartado, 14

VITORIA, Sábado 5 de octubre de 1929

En la Fiesta de San Francisco de Asís

Tres grandes lecciones del Serafín

(CONCLUSION)
II EL AMOR
Sin recelo de que el simpático artifice de las «Vinetas de la Ciudad» se incomode por haber realizado un «raid» en el asunto que estos días ha abordado en estas mismas columnas, me permito exponer algunas de las enseñanzas que para bien ordenar nuestros amores se desprenden de la doctrina y obras del Serafín de Asís.
El alma gigante de San Francisco siempre se movió a impulsos de tres grandes amores: amor a Dios, amor a los semejantes, amor a la naturaleza. Más brevemente: amor al Criador, amor a las criaturas. Y más brevemente aún: amor a Dios solo en quien contemplaba todas las cosas, según la síntesis suprema, expresada en los concisos términos de su jaculatoria: «Deus meus, et omnia». «Dios mío y todas mis cosas». Por amor al divino Señor abandona la carrera de las armas, a que le arrastraban su condición magnánima y sus ensueños de gloria.
La sublime poesía (no ya versos), que brotaba de sus labios seraficos cuando hablaba del amor entre el Alma y su Esposo, poesía expresada, ora en la lengua francesa, tan querida para él; ora en el romance italiano, entonces balbuciente, no puede proceder sino de un corazón verdaderamente herido de amor.
El poema «In fuoro il amore», pequeño, quizá, por su materialidad, pero grande y sublime por sus pensamientos, metáforas, y afectos encerrados en él, es el más vivo retrato de aquel espíritu, caldeado en el horno del amor hacia Dios.
Amaba además Francisco a sus semejantes, no ya con el amor natural que tiende hacia el igual, sino con aquel otro afecto sobrenatural, que halla la razón de amar en el alma del prójimo, creada cual la suya a imagen de Dios, y redimida por la sangre del Cordero inmaculado, Cristo Jesús. Por eso vemos que no excluye del afecto de su corazón, ni a los enemigos más acérrimos, ni aun a los mismos pecadores. Es un episodio muy conmovedor y gráfico el que nos narran las «Florecillas», en que vemos al bondadoso Patriarca airarse con fray Angel, por haber éste expulsado agriamente de las puertas del Convento a unos malhechores, que a ellas se habían acercado en demanda de socorro. Luego vemos cómo le manda ir tras ellos con pan caliente y buen vino, para servirles caritativamente, y entrar por ese camino en sus almas, para llevarlas al Señor. Sabemos también cómo asistía a los leprosos, reconciliaba a los enemigos, y hasta llegaba a desprenderse de su manjar y vestido por socorrer al indigente.
Y ¿qué diremos del amor que profesaba a la naturaleza, que no se halla expresado en el magnífico cántico al «Frate Sole», cántico en que comprendiendo el fin y razón de todas las cosas, las invita a la alabanza del Creador, por las respectivas dotes con que las ha enriquecido? Por eso las amaba Francisco, y por eso le contemplamos extasiado ante una humilde florecilla o ante una diminuta hormiga, pues en todo veía una participación de las grandezas del Hacedor.
Con qué perfección, pues, practicaba el Serafín de la Umbria, el precepto del amor! Verdaderamente que para aprender a amar, no hay mejor escuela que la del Serafín Llagado!

III LA ALEGRIA
Fruto natural del desapego de Francisco a las cosas terrenas, y de lo bien ordenado de sus amores, era aquella imperturbable alegría, que reinaba siempre en su espíritu, y le ha constituido en prototipo de la verdadera felicidad. Alegria la suya que no lograban turbar ni los dolores físicos,

ni las angustias morales. En medio de los más acerbos sufrimientos, en las más tristes desolaciones del espíritu, envuelto en terribles tentaciones, vemos florecer la sonrisa en sus labios, cual florece la rosa entre las espinas. Y poco antes de exhalar el espíritu, entre los estertores de la agonía, se muestra más optimista que nunca y exhorta a sus Hermanos a bendecir a la Hermana la Muerte corporal. Y es que Francisco de Asís en todas las cosas, ya prosperas, ya adversas, veía la mano paternal de Dios, y en someterse a sus designios, encontraba el mayor de los placeres. Con una filosofía divina, muy distinta de la soñada por los defensores del pesimismo, ponía la suprema felicidad del hombre en padecer y ser humillado por Dios, según explicó a la Ovejuela de Dios, Fray León, en memorable ocasión: «Si llegados una noche lúgubre y lluviosa a las puertas del Convento, llamamos al hermano portero, y éste, lejos de reconocernos como hermanos, nos llena de insultos, nos arroja ignominiosamente y hasta llega a acariciar nuestras ateridas espaldas con dura vara; si entonces, en vez de entristecer nos, nos regocijamos en sufrir por Dios, habrás conocido que tenemos la verdadera y perfecta alegría».
¿Quién, a vista de este ejemplo, no hallará en la conformidad con la voluntad de Dios, el bálsamo de todos los dolores, y la fuente de las más puras alegrías?
Crean muchos hallar la alegría en las criaturas y abandonan por ellas al Criador, más loj error lamentable que a cuantos ha hecho derramar lágrimas de sangre! «Fecisti nos ad Te, et inquietum est cor nostrum, donec requiescat in Te» decía San Agustín, resumiendo en esas palabras el asiento único de nuestra felicidad.
¡Ojalá llegáramos a comprender bien estas lecciones del Serafín de la Umbria, cuya fiesta celebramos!

Notas de la Alcaldía

LIBROS VITORIANOS
En el Ayuntamiento se han recibido los ejemplares de la «Guía espiritual de mi tierra» debida a la insigne pluma de don Herminio Madinaveitia y editada por encargo de la Corporación Municipal.
El libro está constituido por una serie de impresiones sobre lo más saliente y lo más típico de Vitoria y su llanada, escritas con la ternura y el encanto que nuestro paisano sabe hacerlo.
Ha visitado al señor Montoya nuestro compañero don F. Javier de Landáburu para hacerle entrega del primer ejemplar del folleto titulado «Fray Francisco de Vitoria era de Vitoria», también editado por el Excelentísimo Ayuntamiento.
Sobre la mesa del señor Alcalde hemos hojeado el ejemplar, que reúne los artículos publicados por el señor Landáburu en pro de la naturaleza vitoriana del «Sócrates alavés».
Es muy probable que, por darse la coincidencia de celebrarse el lunes la Fiesta del Libro, se distribuyan ejemplares de ambas obras entre los niños de las escuelas y entre los centros culturales.
MEJORAS URBANAS
Se trabaja, sin dejar el asunto de la mano, sobre el embellecimiento de la espaciosa calle de Cadena y Eleta. Los técnicos tratan de escoger el arbolado más apropiado que ha de ir encuadrado en unas canchales con flores y hierba que prestarán a la calle elegancia y vistosidad.
El ingeniero industrial señor Cortázar ha entregado al señor Alcalde una memoria sobre recogida de basuras y limpieza urbana, de la que trataremos más extensamente.
En ella se consigna un plan que ha de seguirse por el municipio para el embellecimiento y modernización de nuestra ciudad.
—A vendimiar voy a Elciego y a Laguardia y la Sonsierra y me dan en cuanto llego.
—¿Vino?
—Chocolate Ezquerro.

Hogares nuevos

GOITIA - MENDOZA

A las once y media de esta mañana, en la capilla de la Virgen Blanca de la parroquia de San Miguel Arcángel han unido sus amores ante Dios la distinguida y bellísima señorita vitoriana Marichu Goitia y nuestro buen amigo don Manuel de Mendoza y Caballero, pertenecientes a conocidísimas familias de esta ciudad.
La capilla y el altar de la Patrona de Vitoria lucían exquisitos adornos colocados con gusto delicadísimo que siempre ha caracterizado a Juan Sagarna, artífice insuperable en estos menesteres decorativos, esta vez secundado por el jardinero don Saturnino Ocariz.
Marichu Goitia lucía un precioso vestido blanco de seda que hacía más admirables sus femeninos encantos y las preciosas niñas Charito y Carmen Alfaro portaban la cola del atavío de la novia y el novio vestía traje de rigurosa etiqueta.
Ha bendecido la santa unión el digno párroco don Faustino de Mendieta.
De padrinos han actuado doña María Jesús Urbina, madre de la novia y el prestigioso industrial don Norberto de Mendoza, padre del contrayente. Como testigos firmaron don Jesús Garmendia, ingeniero de Minas y el tío de la novia don Agustín Urbina.
Entre los concurrentes a la ceremonia figuraban las señoras doña Carmen Caballero de Mendoza, doña María Carl, viuda de Mendoza; doña Carmen de Amézaga, de Portilla, doña Rosario Caballero de Alfaro, doña Mercedes Uralde, doña Luisa Ijalba viuda de Gil, doña Angelita Herrán, doña Candelaria de Mendoza, viuda de Moreno, doña Blanca Barreiro y doña Catalina de Mendoza.
Señoritas Rosario Apraiz, María Navarro, Marichu de Mendoza, Luisa Gómez, Rosario Retuerto, Asunción Pérez, Esperanza Rosusta, Ana Urbina, Mariana Goitia, Benedicta Arana, Mercedes y Andresa Azcoaga y B. Garmendia.
Don Tomás Alfaro, don Antonio de la Portilla, don Jesús Garmendia, don Vicente Moreno, don Ricardo del Campo, don Javier Celaya, don Agustín Urbina, don Francisco Aracama, don Juan Guinea, don Tomás Urbina, don José María Buesa, don José Lejarreta y don Julio Mendoza.
Terminada la ceremonia religiosa los recién casados y sus invitados se han trasladado al chalet que los señores de Goitia poseen en la Ciudad Jardín donde de la cocina del Frontón Hotel les ha servido la siguiente comida.
Entremeses
Consumé de ave en taza
Lubina cocida salsa tartara
Pollo bresado a la india
Guisantes a la beurré
Perdices frufadas chanfrois
Helado Biscuit, pitasch, bizcocho, ponche, frutas y quesos.
VINOS:
Blanco Diamante
Tinto Excelso F. España
Champagne Veuve Clicquot
Café, licores y habanos.
Los nuevos esposos han emprendido un largo viaje de bodas a París, Niza y otras poblaciones extranjeras.
Les deseamos sin número de bienandanzas en su nuevo estado y les enviamos nuestra felicitación cariñosa así como a sus estimadas familias.

Todas las misas rezadas que mañana domingo se celebren en la iglesia de San Miguel, de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de DON RAMON MARTINEZ DE ARAGON y GARRION, Director que fué del Banco de Aragón en Caspe y capitán de Infantería, Alumno de la Escuela Superior de Guerra.
E. P. D.
Los padres del finado, sus hermanos y demás familia, ruegan a sus amigos le encomiendan a Dios en sus oraciones.
La Comisión Arbitral Remolachero Azucarera
ESCRUTINIO
En el despacho del señor Secretario del Gobierno Civil y bajo la presidencia de don Anselmo Arenas y con asistencia de don Nicolás de Landa y don Ciriano O. de Anda por la Sociedad Protectora de Cultivadores de Remolacha y don Antonio Vinós y de Santos, por la Unión Regional de Remolacheros de Alava y Miranda de Ebro, tuvo lugar el escrutinio de las elecciones celebradas para elegir los vocales de la Comisión Mixta indicada.
Hechas por la Presidencia las observaciones de rigor en estos casos se procedió a la lectura de de dichas Actas, que dió el siguiente resultado:
Candidatura patrocinada por la Sociedad de Cultivadores de Remolacha ciento cincuenta y cinco votos excepto el señor O. de Anda que obtuvo uno más.
Candidatura patrocinada por la Unión Regional de Remolacheros de Alava y Miranda de Ebro, setecientos noventa y uno.
Protestó el señor Anda, y contraprotéstó el señor Vinós, siendo proclamada la candidatura de la Unión y elegidos los siguientes señores:
Vocales Propietarios: Don Antonio Vinós y de Santos, don Manuel Hidalgo de Cisneros y don Ignacio Zabaleta, y Suplentes: don Fermín Aspe y González, don Lucas Ocío y don Tito Díaz de Sarralde, todos ellos pertenecientes a la mencionada Unión de Remolacheros, establecida en la Federación Católica - Agraria de Alava, por lo que felicitamos a los elegidos así como a las prestigiosas entidades que los patrocinan.
El próximo lunes, a las ocho y media de la mañana, comenzará en la parroquia de San Vicente Mártir un novenario de Misas que en sufragio del finado joven Jesús Tomás Fernández de Castillo (q. e. p. d.), costean sus amigos.
Estos y la familia invitan a sus amistades a tan piadosos actos.

Crónica de Sociedad

LOS QUE VIAJAN
Marchó a la Universidad de Valencia el aventajado estudiante don Francisco Romeo Lizarbe con su señora madre doña Gloria y hermana pequeña.
—Al Colegio de Paulas de Murguía, el joven Félix Bastida Pellicer.
—De Madrid ha regresado el Arquitecto señor Tolosana.
—De San Sebastián don Valeriano Moraza, después de asistir a la Exposición de Arte Antiguo.
—A San Sebastián la señorita Mercedes Múgica, hermana del ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis.
RIOJA «PALACIO»
es un vino distinguido. Pedir en los buenos establecimientos.
JESUS F. DE CASTILLO
A las seis y media de la tarde de ayer tuvo lugar, como ya anunciamos, la traslación al Cementerio de Santa Isabel de los restos mortales de nuestro querido amigo don Jesús Fernández de Castillo, hijo de nuestro entrañable compañero don Francisco.
El sentimiento general que su muerte causó se vió ayer fielmente reflejado en la extraordinaria manifestación de duelo que acompañó al pobre Jesús hasta su última morada.
Presidían la fúnebre comitiva don Francisco Fernández de Castillo con sus hijos don Carmelo y don José María, el M. I. señor don Justo de Echeguren, don Jesús y don Vicente Fernández de Castillo y don Sixto Mz. de Murguía, tíos del difunto, y otros familiares.
La carroza que conducía el féretro iba rodeada por un numeroso grupo de congregantes marianos y amigos de Jesús que portaban hachas encendidas.
Seguía después muchísima gente representando a todo Vitoria.
El duelo se despidió en el lugar de ritual y fueron muchísimas las personas que acompañaron al cadáver hasta el panteón familiar donde fué enterrado.
Nuestro querido compañero, infortunado padre del malogrado joven, recibió numerosos testimonios de condolencia y de consuelo.
Esta mañana a las diez, en la parroquia de San Vicente Mártir, se han celebrado solemnes honras fúnebres en sufragio del alma del fallecido. Han sido presididas por el Gobernador civil don Ladislao Amézola y los familiares del finado, y el espacio templo ha estado muy concurrido por asistentes al acto religioso.
Renovamos el testimonio de nuestra pena y de nuestro cariño a toda la familia del pobre Jesús y de manera especialísima a su padre y hermanos. Pueden tener la seguridad de que hijo tan ejemplar y amigo tan bueno ha recibido ya el premio a sus virtudes.
VINO TINTO
añejo Glorioso, calidad insuperable de la casa «PALACIO».
LOS ENFERMOS
Se halla enfermo de algún cuidado el virtuoso coadjutor de San Pedro don Cruz Arregui.
Celebraremos su curación.
DON JUAN ESTEBAN CELAYA
A las dos de esta madrugada ha fallecido el señor don Juan Esteban Celaya y Toro, Contador del Banco de Vitoria, persona muy conocida y estimada en el mundo de los negocios y respetable y cristiano caballero, que contaba con muchísimas simpatías entre nosotros.
Por estos motivos, su fallecimiento ha sido sentidísimo y muy lamentado no solo por los jefes y compañeros del ejemplar empleado, que con sus dotes de laboriosidad y lealtad supo conquistarse el afecto de aquellos, sino por todos los que conocieron estas envidiables cualidades que adornaban su persona.
De todo corazón enviamos el testimonio de nuestro pésame a su resignada esposa doña Victoria

Martínez, hijos doña María de la Purificación y don Esteban Victor, hermana, hermanos políticos y demás familia y al Consejo de Administración del Banco de Vitoria.
Suplicamos a nuestros lectores una ferviente oración por el alma del finado.
NECROLOGICAS
Ayer a las once y media de la noche entregó su alma al Señor confortado por los Auxilios Espirituales, nuestro querido amigo don Francisco Pérez y Ruiz.
Esta tarde a las seis se ha celebrado la conducción del cadáver al Cementerio de Santa Isabel, viéndose muy concurrida, y el próximo lunes, a las diez de la mañana, se celebrarán solemnes funerales por el descanso eterno de su alma en la parroquia de San Miguel Arcángel.
Acompañamos en su justo dolor a su desconsolada viuda doña Celestina Sáenz; hijos R. P. Juan, S. J., doña Inocencia, viuda de Iriarte, doña Crescencia, maestra nacional, don Faustino y demás apenada familia.
OLIVARES
Casa de garantía fundada en 1883
Presenta la mejor y más variada colección de las últimas creaciones para la temporada próxima en camisas, corbatas, cuellos, albornoces, pijamas, bañines Pull-Over, chalecos, Siveter's, bufandas, calcetines, pañuelos de seda, hilo y batista, etc. Participa a su distinguida clientela que ha comenzado la liquidación especial del artículo de viaje, maletas, sacos, cabas y neceseres, a mitad de su valor.
Plaza de Alfonso XIII, 30
Colegio de Corredores oficiales de Comercio de Vitoria
Desde esta fecha, todos los señores Corredores de Comercio Colegiados admiten encargos para la Suscripción de Obligaciones 5 % libre de impuestos, que emite la Diputación Provincial de Alava, el día 10 de los corrientes, al tipo de 97 %, con derecho al cupón semestral de 15 de diciembre próximo.
Dadas las características de esta Emisión, este Colegio considera recomendable la Suscripción a dichas Obligaciones.
Vitoria 3 de octubre 1929.
Poderoso reconstituyente TONICOL - Bujanda
Precio 5'70 ptas. frasco
Postas, 20 — Vitoria.
Debilidad general — Convalecencias — Inapetencia — Neurastenia — **Farmacia de A. BUJANDA**
El cine en la Casa Social
Como podrá verse en otro lugar de este periódico, mañana da comienzo en la Casa Social Católica la temporada de cine.
Habrá como siempre dos sesiones: a las tres y media, una; a las seis y media, otra. En ambas se proyectará el magnífico programa que anunciamos. Una preciosa película cómica en dos partes por La Pandilla, éxito seguro de risa, y la interesante superproducción en seis partes, por Jakic Coogan (Chiquilín) cuyo solo nombre es lo bastante para adelantar que ha de merecer los mejores elogios por su amenidad y otras características.
Academia Garibay
SECCION DE COMERCIO PROFESORES:
Contabilidad: Don Andrés Fernández.
Inglés: Don Pedro Rodríguez.
Taquigrafía: Don Pedro Moreno.
Aritmética Comercial: Garibay.
HONORARIOS MENSUALES:
Por una asignatura, 20 pesetas; por dos, 25; por tres, 30 y por cuatro, 35.
Nota.—Los cursos en todas las Secciones empezaron el DIA PRIMERO DE OCTUBRE.

Real Ateneo de Vitoria

El próximo lunes, día 7 del actual, a las seis y media de la tarde, y en la Escuela de Artes y Oficios, inaugurará sus tareas el Ateneo Vitoriano...

SEÑORA

Prueba «MADAMEX» «MADAMEX» es mejor. Pesetas 3,50 la caja. De venta en los acreditados Establecimientos de:

Cámara de Comercio

NOTA OFICIOSA Por la Delegación Regional del Trabajo y la Comisión Mixta nombrada al efecto, viéndose realizándose estos días, los trabajos preparatorios para las elecciones de los Vocales que han de constituir los siete Comités, Paritarios, que dispone la R. O. de 27 de julio último.

Nuevamente hemos de recordar a nuestros asociados, la conveniencia de acudir a estas elecciones por conceptuarlas de verdadera importancia. Dichas elecciones se verificarán mañana, domingo, día 6 de octubre, en el salón destinado al efecto en la Cámara de Comercio, con arreglo al siguiente horario:

- 9 de la mañana: Comité Paritario de Electricidad, gas y agua; Fábricas de electricidad, gas, aire comprimido y similares. Suministro de agua y energía hidráulica. 10 de la mañana: Comité paritario de Industrias Textiles. 11 de la mañana: Comité Paritario de Industrias del Vestido y tocado: Producción y transformación de artículos y efectos, aparte los servicios. 12 de la mañana: Comité paritario de Azúcares y alcoholes. Azucareras y alcoholeras. Destilerías. Elaboración de vinos. Fabricación de cerveza y hielo. 3 de la tarde: Comité Paritario de Industrias químicas. Fabricación de productos químicos utilizados en las artes, industrias, farmacia, agricultura y usos domésticos. Pólvoras y explosivos. Cerrillas y fósforos. Pieles y cueros. 4 de la tarde: Comité Paritario de Construcciones eléctricas y material científico. Instrumentos, aparatos y material de alumbrado, óptica, fotografía, topografía, astronomía, meteorología, música, medicina y cirugía. Idem para medir y pesar. Material de enseñanza, que no esté incluido en otras clasificaciones y de laboratorio. 5 de la tarde: Comité paritario de transportes y comunicaciones terrestres. Para tener derecho a la votación, es preciso presentar el último recibo de la contribución.

Ayuntamiento Constitucional de Vitoria

Don Guillermo Montoya y Eguino, Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de la Ciudad de Vitoria, Hago saber: Que expirando el día 10 del actual, el plazo de cobranza voluntaria de las cuotas de contribución directa por los conceptos de TERRITORIAL y de INDUSTRIA de este término municipal, correspondiente al TERCER TRIMESTRE del corriente año de 1929, se previene que incurrirán en apremio los contribuyentes que no hayan satisfecho sus recibos para esa fecha, con la advertencia de que si los abonados durante los diez días siguientes en la Oficina municipal recaudatoria, sólo tendrán que satisfacer un DIEZ POR CIENTO de recargo sobre el importe total del débito que, automáticamente y sin más notificación ni requerimiento, se elevará al VEINTE POR CIENTO a contar desde el día 21 del corriente mes de Octubre.

Vitoria 3 de Octubre de 1929. El Alcalde, Guillermo Montoya.

Homenaje al Excelentísimo señor Ministro de Trabajo y Previsión

Excmo. señor Gobernador militar. Ilmo. señor Presidente de la Audiencia provincial. Señor Fiscal de la Audiencia provincial. Don Constanancio Pascual, Magistrado. Don Cayetano F. de los Ríos, Magistrado. Don José P. Agote, presidente de la U. P. Señor Inspector provincial de Sanidad. Don Simón Brizuela. Don Vicente González de Echavarrí. Don Víctor Corral. Don Lorenzo R. de Arechavaleta. Don Juan Azcárraga. Don Victoriano González. Señor Inspector de Policía. Don Cipriano Alonso. Don Jaime Ozores. Cuota única, dos pesetas. La suscripción se cerrará el día veinte de los corrientes.

LAVADO, BLANQUEO Y DESINFECCION DE LA ROPA BLANCA LEGIA CONEJO EN TODAS PARTES VENGE

Atención

Si queréis vestir con elegancia y gran economía, visitad la Pañería y Sastrería de M. Muro. Trincheras tres telas, desde 30 pesetas. Gabanes, buen género, a la medida, desde 75 pesetas. Trajes a la medida, desde 80 pts. Pantalón buen género, paño, desde 20 pesetas. Se venden cajas para embalar trajes para modistas y sastres. GENERAL ALAVA, 9

TODOS LOS DEPORTES

LOS PARTIDOS DE MAÑANA

Mañana, según hemos venido anunciando estos días, se jugarán en Mendizorrosa dos interesantes partidos. Primero contendrán los reservas del Deportivo y del Athletic, en partido de campeonato. Los equipos se alinearán así: Deportivo.—Urreta, Unamuno y Ubis; Rey II, Campanaga y Larrea; Mateo, Arsenio, Vea Murguía, Quincoces II y Gallastegui. Athletic.—Zabala; Castellanos y Rousse; Castaños, Astoreca y Hierro; Aguirre, Iraragorri, Ayarza, Chirri II y Chirri I. Este partido lo arbitrará el colegiado vizcaíno Josechu Gojenuri, exjugador del Real Murcia. Después de ese encuentro nos enfrentarán otros dos equipos, uno del Deportivo Alavés, formado por Berstain; Ciriaqui y Quincoces; Navarro, Reparaz y Albeniz; Crespo, Calero, Olivares, Miranda e Ibararán y otro de la Cultural de Durango cuya composición desconocemos.

DEL MENTIDERO AL PAPEL

La conversación con un joven deportista que publicamos hace unos días está siendo objeto de los más variados comentarios. Y algunos se han alarmado por que ven mal al Deportivo por el echo de que se traían de variar los puestos de los jugadores. No es para tanto compañeros. Nuestro joven amigo quiso, simplemente, «arreglar» el equipo a base de reformar los medios, porque sabe muy bien que un equipo sin medios no es equipo. Al Deportivo le faltan los medios. Por lo menos, los medios económicos.

Y a propósito. ¿Es usted vitoriano? ¿Es usted entusiasta del Deportivo? ¿Tiene usted interés en que el equipo blanquiazul ocupe el lugar que le corresponde? ¿No ha recibido usted una circular del Deportivo y un boletín de suscripción? ¡Ah! ¿No? Pues apresúrese a pedirlo en la Secretaría del Club, cuente sus disponibilidades y envíelo al punto de origen con la cifra escrita. Así es como se hace patria, y no pensando en combinaciones más o menos salvadoras.

—o— Nos aseguran que nuestra petición —a dúo— de que se organice el torneo vitoriano lo antes posible ha sido recogida en la antena del Deportivo. Y que ya se está pensando en las personas que quieran cargar con las molestias de la organización de ese interesante y deportivo torneo. Manos a la obra, que tiempo es oro.

Paso a un valiente. Luisito González, el que fué portero del equipo reserva del Deportivo en varias temporadas y a quien por su juego bonito y eficaz le bautizó el público con el diminutivo «Zamorica», vuelve a engrasar las bolas de tacos. Pero no con idea de quitar el puesto a Berstain. ¡Más «difisil!» Zamorica quiere ser árbitro. Estos días «empolla» el Reglamento y cuando comience el torneo se entrenará sobre el terreno. Y después irá a Bilbao a que le examinen. Estamos seguros, porque conocemos la deportividad del muchacho y su vista acreditada, que Luisito González llegará a ser una figura del silbo y la trencilla. Porque vale... y por aquello de que en tierra de ciegos...

Acuse de recibo. Para V. G. I. Recibo tu carta que agradezco. Cumpliré lo que en ella me pides tan pronto como pueda entrevistarme con la persona que desees. Ahora es imposible porque está encamada. Te escribiré particularmente con el resultado. Gorka.

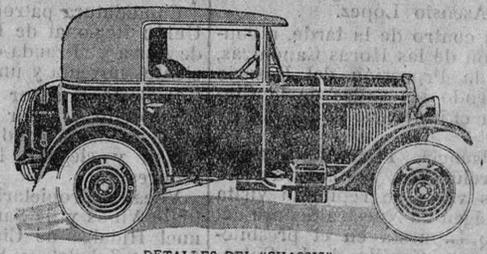
JABON EL GALLO JABONERA BILBAINA S.A. BILBAO

Club Deportivo Alavés

Cumpliendo acuerdos de la Junta general, se emiten a suscripción pública 15.000 Obligaciones con garantía de segunda hipoteca de los bienes sociales, de diez pesetas cada una, con un interés anual acumulativo de 2,50 por 100. La suscripción tendrá lugar durante todo el actual mes en la Secretaría del Club, San Prudencio, número 15

Vitoria 3 de Octubre de 1929 La Junta Directiva

Peugeot PRESENTA SU ULTIMA CREACION: EL FALSO CABRIOLET 4 ASIENTOS, SOBRE «CHASSIS» 5 CV., MODELO 1929 UN COCHE DE EXTREMADO LUJO Y PERFECTO ACABADO AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS



DETALLES DEL «CHASSIS» MOTOR.—Cuatro cilindros monobloque, aleaje, 51, carrera, 88, distribución por cadena, carburador horizontal con depósito de combustible en frío, encendido por magneto de avance fijo, refrigeración por termostato, radiador y ventilador. LUBRIFICACION.—Por aspiración; nivel constante de aceite, mantenido por bomba de engranajes. EMBRAGUE.—Por pistón seco, formado en seco. VELOCIDADES.—Tres velocidades y marcha atrás. DIRECCION.—Por rueda y por servomecanismo. FRENSAJE.—Freno en las cuatro ruedas, muy potente y de muy fácil reglaje. SUSPENSIÓN.—En la parte delantera, por un resorte transversal muy largo y ancho y, por lo tanto, sumamente flexible. En la parte trasera, por dos medios resortes. TANQUE DE GASOLINA.—De capacidad suficiente para un recorrido de 300 kilómetros, alimentando el carburador por gravitación. ARRANQUE Y ALUMBRADO eléctricos, alimentados por acumuladores de seis voltios de gran capacidad; colocados en sitio muy accesible. RUEDAS.—Cinco ruedas móviles de cinco, equipadas con neumáticos «confort» Dismundum 11 X 14. ENGRASE del «chasis» por bomba automática. DETALLES DE LA CARROCERIA Coupé cuatro asientos, solidamente construido, con la parte baja de la carrocería estilo Wevmann, parte superior en «Paraverse», interior forrado de «reps» de lana, con dibujo muy elegante. Cuatro asientos suaves y cómodos, asientos delanteros regulables. Dos puertas muy anchas en los lados, provistas de lunas móviles. Parabrisa realzable completo, con limpiaparabrisas, espejo retrovisor interior, baño y rueda de recambio atrás, caja de la batería a la terminación de las alas delanteras. HONRENO CON SU VISITA Y SERA UTILS NUESTRO CLIENTE SOCIEDAD ANONIMA ESPAOLA DE AUTOMOVILES Peugeot Almacenes de Exposición: PI Y MARGALL, 16, MADRID. Pida hoy mismo catálogo y pruebas a nuestro agente exclusivo: Dato, 57 Saracho y López Telf. 838

La Amuebladora Vitoriana

encontrará Vd. MUEBLES que reúnen SOLIDEZ BUEN GUSTO CONFORT Y ECONOMIA

Le interesa a Vd. visitar esta casa antes de comprar muebles.

La Amuebladora Vitoriana Manuel Alonso Barreras, 3 Vitoria

Gacelillas y sucesos

PROGRAMA de las obras que interpretará la Banda Municipal mañana, domingo, de doce y cuarto a una y cuarto del mediodía, en la Plaza de Alfonso XIII. 1.ª «La mujer bilbiliana», pasodoble.—Marquina. 2.ª «Cielo andaluz», Guitarra agarena, canciones.—Larruga. 3.ª «Homenaje a Chapi», segunda parte.—San Miguel. 4.ª «Capricho andaluz»,—Martínez Rütcker. Por la tarde bailables de cinco a seis y media.

El que vive con zozobra y siempre sobresaltado. Vivirá en paz y tranquilo. En cuanto haya comenzado A beber el rico vino San Roque Jerez Quinado.

Gran Aperitivo Tónico Reconstituyente. Proprietario: Tejada y C.ª (Sucesor).—ARETA (Alava).

REGISTRO CIVIL.—El facilitado en el día de hoy, por el Juzgado Municipal, es el siguiente: Nacimientos: un varón. Defunciones: Mercedes Cuartango y O. de Mendivil, 7 meses, Cantón de la Soledad, 7. Francisco Pérez y Ruiz, 71 años, casado, Cadena y Elela, 3. Blasa Lz. de Arcaute y Múgica, 70 años, viuda, Nueva Dentro 68. Juan Esteban Celaya y Toro, 64 años, casado, Dato, 2.

Compre las bombillas en Radio-Electricidad CABEZÓN SAN PRUDENCIO, 17

EL METODO ASUERO EN VITORIA

El Doctor Roncal, de San Sebastián, tratará en Vitoria por el método Asuero (Reflexoterapia nasal) a cuantos enfermos de reuma, ciática, varices, estreñimiento, bocio, etc., deseen acudir a su consulta durante todo el día 8 y 9 del corriente, desde las diez de la mañana, en el Hotel Frontón. El citado facultativo, que ha consolidado y demostrado su prestigio en dicho método con los éxitos conseguidos en sus 2.000 casos tratados, posee estadísticas de su actuación, que están a disposición de los interesados que deseen conocerlas.

José María Susaeta

MEDICO ESPECIALISTA Estómago, Intestino, Diabetes. Consulta: de 4 a 6. DATO, 14, 2.º

Matrimonios: Silvestre Ibisate y Arza con Guillerma Ruiz de Gana y Pérez de Arenaza, solteros. Acisclo Plaza y Amo con Juana Josefa Martínez y Sáenz, solteros.

Manuel Mendoza Caballero con Fernanda María Goitia y Urbina, solteros.

FARMACIAS DE TURNO.—Mañana, domingo, quedarán de guardia, las siguientes: La del señor Guinea, Postas, 6 y la del señor Puente, San Francisco, 2.

Estas mismas farmacias quedarán de guardia de ocho y media noche a ocho y media mañana, solamente para el despacho de recetas firmadas por facultativos.

SERVICIO METEOROLOGICO.—Los partes del observatorio del Instituto, acusan:

A las ocho de la mañana: Presión atmosférica, 714,4. Termómetro seco del psicrómetro, 8,8.

Termómetro húmedo, 7,8. Humedad, 86. Temperatura máxima, 23,8. Temperatura mínima, 19,9. Agua en las últimas veinticuatro horas, 19,9.

Estado del cielo, cubierto. Viento, flojo NO.

A la una de la tarde: Presión atmosférica, 713,0. Termómetro seco, 13,4. Termómetro húmedo, 10. Humedad, 62. Estado del cielo, nublado. Viento, ventolina E.

SE OFRECE matrimonio de edad media para porteria o cosa análoga. Informes HERALDO, 7694.

SE OFRECE viuda para la cocina; dormir en su casa. Informarán, Cuchillería, 35, 2.º

SE OFRECE señorita sabiendo francés, para acompañar niños. Informes, Cuchillería, 35, 2.º

SE ARRIENDA alcoba amueblada o no, gabinete y derecho a cocina para señora o señorita. Informes HERALDO, núm. 7697.

Probad Mermeladas MORENO Son riquísimas

Compañía de Baena

Ante el rotundo éxito alcanzado por esta Compañía en Pamplona, donde han tenido que prorrogar el contrato, la Empresa de Vitoria se ve en la necesidad de ampliar el debut hasta el martes día 8; abriéndose un abono a cuatro funciones de tarde a un precio de 40 pesetas.

EL SEÑOR D. Juan Esteban Celaya y Toro CONTADOR DEL BANCO DE VITORIA Ha fallecido hoy, a las dos de la madrugada, habiendo recibido los S. Sacramentos y la Bendición de S. S. E. P. D. Su Director espiritual R. P. Camilo de Santa Teresa, C. D.; el Consejo de Administración del Banco de Vitoria; su resignada esposa doña Victoria Martínez; hijos doña María de la Purificación y don Esteban Víctor; hermana doña Eufemia Ramos; hermanos políticos don Gabriel Durana y doña María Martínez, tíos, primos y demás parientes. AL PARTICIPAR a usted tan sensible pérdida le ruego lo encomiende a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y se oigne asistir a la CONDUCCION DEL CADAVER al Cementerio de Santa Isabel que se verificará mañana, domingo, a las ONCE Y MEDIA, y a los FUNERALES que, por su eterno descanso, se celebrarán el próximo lunes, día 7, a las ONCE, en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, por cuyos actos de caridad cristiana le quedarán agradecidos. Vitoria, 5 de octubre de 1929. Casa mortuoria: DATO, 2.1.º (No se reparten esquelas) El duelo se recibe y despide en los sitios de costumbre. El Revdmo. Prelado ha concedido indulgencias.

Funeraria de Victor Lau zurica, Correría núm. 17

Página agrícola de "HERALDO ALAVES,"

Para conservar los vinos nuevos

LIMPIAD LOS VINOS DE LOS GERMEENES DE ENFERMEDADES Y FAVORECED SU BUENA CLASE CON LA ADICION DE ELEMENTOS LEGALMENTE AUTORIZADOS

En ciertos años en los que las jornadas lluviosas han sido abundantes y que se ha mostrado frecuentemente enfermedades en las viñas y en la uva, o cuando hay numerosa invasión de insectos, los vinos presentan a veces gérmenes de enfermedades, cuya presencia es debida a las averías de que han sido objeto los frutos durante la vegetación.

En este caso, es necesario intervenir enseguida, después de la vinificación, para dar a los vinos los elementos constitutivos que son necesarios, a fin de asegurar su buena conservación.

En primer lugar, es indispensable provocar por medio del frío, así como por colados seguidos de trasiego, la defecación rápida de los vinos, con objeto de obtener la precipitación de todos los elementos impuros que están en suspensión y sobre todo gérmenes de enfermedades. El frío puede ser aplicado de una manera práctica, abriendo las aberturas de los chasis durante la noche que son en general frescas, para provocar corrientes de aire fresco. También se pueden sacar los fudres de vino a las corrientes de las bodegas para exponerlos al frío nocturno, teniendo cuidado de entrarlos antes de amanecer.

MANTENER EL EQUILIBRIO ENTRE LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS

Se sabe que los tres principales elementos que aseguran la buena conservación del vino, son: el alcohol, el tanino y los ácidos; es imposible modificar el tenor en alcohol de vino, cuando ha sido vinificado, en vista de que la ley no autoriza la alcoholización; no se puede hacer ninguna modificación si no es por medio de una mezcla con otro vino, pero no trataremos este método que es muy general y se aplica a todos los vinos; solo se puede obrar legalmente sobre el tanino y la acidez.

Conviene hacer observar, en primer lugar, que cuando un vino encierra en cantidad insuficiente uno solo de sus elementos constitutivos, puede tener por lo menos una buena conservación, pero

si al contrario, dos de sus elementos vienen a encontrarse en cantidad insuficiente, el equilibrio puede ser roto y el vino puede ser de mala calidad. Esto demuestra cuan necesario es intervenir cuando el tenor en acidez o su tanino es muy débil.

La legislación permite hacer adiciones de Tanino o de ácido cítrico; la cantidad máxima de este último producto que puede ser utilizada, es de 50 gramos por hectólitro. Cuando se dude sobre el buen aspecto del vino se tiene un medio práctico de remediar esta situación, consiste en hacer a la vez una adición de tanino y de ácido cítrico.

TRATAR CONTRA LA ACIDEZ

Es preciso observar, por otra parte, que algunos vinos pueden estar sujetos a acidez; se sabe que esta se produce cuando el vino está expuesto al aire y se manifiesta por una precipitación, de la materia colorante; cuando es azul conviene para mantener su desarrollo, hacer una adición de ácido cítrico, cuando es oscura o blanca es preciso emplear ácido sulfúrico; pero cuando no posee las condiciones suficientes para conocer la clase de acidez, se puede obrar de manera eficaz haciendo a la vez una adición de ácido sulfúrico y de ácido cítrico.

Por otra parte, se sabe que el ácido sulfúrico es un poderoso antiséptico, del que conviene hacer uso ampliamente para preservar al vino contra las enfermedades y asegurarle una buena conservación. Esta adición se puede hacer fácilmente, teniendo cuidado de guardar el vino en toneles bien azufrados o haciendo uso del bisulfito alcalino o del ácido sulfúrico líquido. Pero conviene tener muy presente que la Ley en Francia no autoriza la circulación de vinos que contengan más de 495 miligramos de ácido sulfúrico por litro; es pues necesario adaptarse a no rebasar este límite.

En fin no hay que olvidar que los vinos blancos tienen con frecuencia el inconveniente de ser pobres en tanino, y que para asegurar su clasificación, es necesario hacer una adición de tanino antes de proceder al colado o clasificación con el fin de asegurar una buena coagulación de la materia albuminosa añadida en el líquido bajo forma de cola.

Las semillas y la siembra del trigo

LIMPIEZA Y ESCOGIMIENTO DE SEMILLAS

Como semilla debe preferirse siempre el trigo bien seco de la más reciente cosecha; la germinación es mejor y las nuevas plantas son más vigorosas y más productivas.

En una variedad pura, bien caracterizada, un grano, grande o pequeño reproduce el tipo de la variedad sin cambio ninguno; pero en cada variedad, los granos gruesos y pesados dan las plantas más nutridas, más desarrolladas, más precoces y más resistentes contra las enfermedades.

La máquina aventadora elimina el polvo de grano; es útil, es verdad, pero es insuficiente. Las cribas escogedoras son más eficaces: separan los malos granos y también los pequeños y mal conformados, que son defectuosos.

Esta preparación de semillas es general, en razón a las grandes ventajas que ocasiona. Un gasto de algunas pesetas en el escogimiento de las semillas es compensado con creces por la mayor cosecha que se obtendrá.

SULFATO DE LA SEMENTE

En vísperas de hacer la siembra, la semilla de trigo, limpia y escogida, es sulfatada para preservarla a la planta contra la carie. Es ésta una operación que suele descuidarse. He aquí un procedimiento muy generalizado; sobre un hectólitro de trigo en monición echar unos seis litros de solución de sulfato de cobre, a razón de dos kilos de sulfato por 100 litros de agua, y removerlo bien con una pala de madera.

El procedimiento de inmersión durante dos minutos en una solución de 2 por 100 de sulfato de cobre es mucho más eficaz.

EPOCA DE LA SIEMBRA

La época de la siembra varía en cada país y aun en cada región con la naturaleza de las tierras y según las variedades del trigo que se cultivan.

En general, la siembra puede comenzarse en octubre.

Es preciso sembrar en buena hora, es decir, en la mejor sazón, y en primer lugar, sobre todo, las tierras pobres, los suelos en los que las lluvias de otoño hacen difíciles las labores, los campos tardíos y sembrar más tarde las tierras fértiles.

La labor de la siembra arranca las malas hierbas ya germinadas, que retoñarán, por lo que es conveniente tratarlas de fin de enero a la mitad de abril con ácido sulfúrico, en cuya forma se destruirán en su mayor parte.

Los trigos que han de sembrarse en tierras en que ha precedido una cosecha de remolacha son sembrados en noviembre y hasta en la primera quincena de diciembre en algunas regiones, si el tiempo lo permite. En conjunto, en España, se realiza generalmente la sementera del trigo durante la segunda mitad de octubre y la primera de noviembre.

CANTIDAD DE SEMILLA

La cantidad de semilla empleada es mayor para las siembras tardías, para las variedades de poco tallo, para las tierras húmedas o expuestas a las mermas que ocasionan los insectos, o bien atacados de hierbas parasitarias. Para luego poder luchar contra éstas es conveniente hacer la siembra suficientemente espaciada.

También varía la cantidad de semilla con el clima. Los usos y costumbres de cada localidad sirven de guía en este punto.

ASPECTOS LEGALES

El cultivo de los montes públicos

Recientemente se ha publicado una Real Orden, que tiende a facilitar el cultivo en terrenos forestales y que viene a resolver un interesante aspecto de la agricultura. El criterio sustentado por el gobierno en esta disposición de que las tierras que en los montes sirvan para cultivo deben ser aprovechadas, hace que consideremos de un extraordinario interés el reproducir los puntos más importantes de esta Real Orden que van precedidos de una interesante exposición.

Dice así: S. M. el R. (q. D. g.), se ha servido disponer:

1.º Que en todos aquellos montes catalogados por razones de utilidad pública cuyo suelo contenga proporciones susceptibles de un cultivo arbóreo, pratense o agrícola más extensivo que el forestal adoptado para su normal producción y capaz de elevar esta en grado sensible o resolver algún problema social de carácter rural y suficiente trascendencia, sin que ello sea incompatible con la íntegra conservación de las facultades que con carácter permanente impone para el monte su condición de pública utilidad, podrán ser declarados tales cultivos especiales de interés general, y llevarán implícita esa misma condición a los efectos de la ocupación del suelo correspondiente.

2.º Para que la declaración del artículo anterior pueda ser decretada, será indispensable el que vaya precedida de un estudio dasocrático del monte aprobado por este Ministerio, y como consecuencia del cual los terrenos a que se refiera hayan sido clasificados como susceptibles de ser mejorada su producción o su condición social con el cultivo a que se pretenda dedicarles.

3.º Este estudio, inherente a todo proyecto de ordenación, acompañará también a los de restauración o repoblación que en lo sucesivo se formulen para los montes catalogados; si éstos se encontrasen ya redactados, se procederá desde luego a la práctica de aquél, que también podrá ir unida a la de la primera revisión que se efectúe, y a tales fines en los presupuestos para la confección de los citados proyectos se incluirán las partidas precisas para el estudio, y si éste se ha de realizar directamente se formularán los que sean oportunos.

4.º Los estudios, en su consecuencia, consistirán en un detenido análisis de los factores edáficos y climatológicos del monte, que complementado con el de los sociales propios de la localidad en que éste radique, ha de dar por resultado el concretar con base sólida y en cada una de las parcelas que en el mismo haya lugar a diferenciación para la técnica de la producción, el tratamiento más ventajoso que asegurando la conservación de la fertilidad y estabilidad del suelo y de las masas forestales que deban poblarlo como consecuencia de su carácter de utilidad pública catalogada, permita a la vez en el orden económico social obtener el máximo rendimiento de su producción.

5.º Serán sometidos los estudios a la aprobación de este Ministerio y efectuada ésta los expedientes de ocupación que como consecuencia de la misma se susciten se sujetarán para su tramitación y resolución, cuando se trata de montes pertenecientes a entidades municipales o provinciales, a las prescripciones del Real decreto de 17 de octubre de 1925 y Real orden de 22 de enero de 1929, cuando pertenezcan al Estado.

6.º Para que las Jefaturas de los servicios puedan aceptar en sus informes la compatibilidad de la ocupación con los fines sociales impuestos por la inclusión de los montes en el Catálogo, será condición ineludible de aquella el carácter de intransitable, si bien podrá tener el de vitalicia y hasta el de poderse prorrogar bajo sus mismas condiciones, en caso de defunción del concesionario, a favor de uno de sus herederos legítimos, previamente designado por aquél y aceptado por la entidad propietaria y por la Administración forestal. También será condición ineludible al propio efecto, que independientemente del carácter con que la concesión se otorgue, el incumplimiento de cualquiera de las restantes por parte del concesionario producen su caducidad, quedando los terrenos reintegrados al monte y las cosechas pendientes a favor de la entidad propietaria sin derecho alguno de indemnización para aquél.

7.º A los efectos del ingreso y destino del 10 por 100 y 20 por 100 de propios del importe de los aprovechamientos a que se refieren los presupuestos del Estado, estas ocupaciones serán consideradas como tales e incluidas en los planes correspondientes, fijándose entre sus condiciones el canon anual equivalente a la renta del terreno ocupado. También para los efectos de estadística se las incluirá como aprovechamientos.

Revista de mercados

VALLADOLID

TRIGOS.—No acusan los mercados productores alteración ninguna, aunque en el detall se observan diferencias de un día a otro, de medio a un real.

En general los precios están sostenidos y la tendencia es a mejorar, por las razones que ya hemos expuesto estos días en esta información.

Oferta hay bastante y se pretende de 47,50 a 48 en estaciones de origen; pero la fabricación local solo paga esos precios puestos aquí al pie de la fábrica.

Las entradas en el detall en el último mercado fueron:

CANAL: 500 fanegas que se pagaron a 80 y medio y 81 reales las 94 libras o sea a 46,53 y 46,82 pesetas los 100 kilos.

En el mercado del Arco, entraron 200 fanegas que se pagaron a 81 y 81 y medio reales las 94 libras o sea a 46,82 y 47,12 pesetas los 100 kilos.

SIEMBRA A VOLEO

Esta forma de siembra es la más generalizada. Se efectúa, ya sea a mano o con distribuidor mecánico, excelente aparato cuyo trabajo es regular y continuo, además de ser rápido.

La semilla es luego enterrada con el arado o con el rastrillo.

En las tierras ligeras, grietosas, es preferible cubrir las semillas con el arado.

La simiente, a siete u ocho centímetros de profundidad, se halla en buenas condiciones para enraizar. En suelos sanos, un rastrillado con alguna profundidad es bastante para enterrar la semilla.

En tierras bien preparadas, dos o tres rastrillos cruzados son también suficientes. Pero sobre todo hay que tener en cuenta que el trabajo es más rápido, cuya ventaja es muy de apreciar en los otoños lluviosos.

Miscelánea agraria

Para activar la producción de huevos en las gallinas

Voiteller, el gran agricultor francés, aconseja el siguiente procedimiento, del que ha tenido magníficos resultados, para lograr que las gallinas produzcan huevos durante todo el invierno:

Consiste en blanquear los granos de cereales que se suministren a las gallinas de raza de Conchinchina, Braham, Langsham y Mantes, lo cual se obtiene con facilidad del modo siguiente: Se apaga un litro de cal viva en diez o doce litros de agua caliente.

Los granos de trigo, centeno, avena o maíz se reúnen formando un montoncito cónico y en su centro se vierte lechada espesa de cal, que se obtendrá revolviendo y agitando con fuerza la preparación de cal por medio de un palo antes de derramarla sobre el cereal.

Hecho esto, se revuelve durante diez minutos el montón del cereal con una cuchara de madera, operando con gran cuidado, para que todos los granos queden bien empapados y después se dejan expuestos al sol para que se sequen.

El grano así arreglado no se suministra todos los días sin interrupción, sino alternando, día sí, día no, con grano sin cal para evitar a las aves las molestias intestinales que podría serles ocasionadas por el exceso de cal ingerida.

Potencialidad agrícola de España

El pueblo español cuenta con el 70 por 100 de la población agrícola. Nuestro país figura el primero como productor de oliva y de sus aceites; el sexto entre los productores de cebada; el octavo en trigo; el séptimo en el comercio de azúcar de remolacha.

Es el segundo país del mundo y de Europa, el primero por sus cosechas de naranjas, el segundo en la producción de arroz, el tercero de cebada y el cuarto de trigo. Este cereal rinde unos 40 millones de quintales métricos.

El vino de fama mundial, se recoge en cantidades que oscilan entre 23 a 24 millones de hectolitros, siendo España la tercera na-

ción del mundo en potencia productora de esta bebida.

Como importancia de producciones forestales debe tenerse en cuenta que hay dedicadas 25.000 hectáreas a tales arbolados.

La producción ganadera es sumamente importante y en este concepto figura la nuestra entre las sobresalientes de Europa.

Los progresos de la agricultura española son evidentes, cabiendo con todo ampliarlos de modo extraordinario, a lo que se llegará, indudablemente, cuando esté en la conciencia de todos la posibilidad de su acrecimiento por la voluntad y el esfuerzo colectivo.

Dstrucción de hormigas

Existe un buen procedimiento para exterminar las hormigas. Consiste en la fórmula siguiente:

- Azúcar, 1.000 gramos.
- Agua, 0,500 ídem.
- Benzoato, 0,001 ídem.
- Acido tártrico, 0,001 ídem.

Se hierve lentamente durante media hora y se añaden tres gramos de arseniato de sosa, disueltos en un poco de agua caliente.

Se introduce el jarabe formado en proporciones de 50 gramos, en pequeños sacos impermeabilizados por parafina y se cuelgan en los lugares frecuentados por las hormigas.

Los albaricoques españoles en Inglaterra

Es un hecho que en España lo mismo que en Inglaterra, ha aumentado en grandes proporciones, durante los últimos años la exportación del albaricoque.

En 1921 los envíos de este fruto al mercado inglés sumaban solamente 1.000 cwt., y en 1927 alcanzaron a 92.000 cwt. Tan solamente el año último, a causa de la escasez en Murcia, la exportación solo alcanzó a 56.000 cwt.

La exportación a Inglaterra fué en los últimos cuatro años la siguiente: En 1925, 37.398 cwt.; 1926, 50.906; 1927, 92.564 y 1928, 55.860.

El problema vinícola

La comisión nombrada para el estudio del problema vinícola, ha emitido dictamen proponiendo lo siguiente:

Prohibición absoluta de todo alcohol no vinico en las bebidas, supresión de los impuestos sobre el vino que cobran los Ayuntamientos, represión del fraude en la medida y forma pedida de los viticultores, prohibición de fabricar alcoholes de maíz y reglamentación de las cosechas con la declaración de las mismas y guías para el transporte de los vinos.

Venta en subasta

de la casa, calle Aljados, número uno, con su huerta y pertenecidos, el día doce de octubre próximo, a las doce horas, en la Notaría de don Narciso Amorós (Dato, 3, 1.º). Del pliego de condiciones y títulos de propiedad, informarán en dicha Notaría.

Legislación Agro-pecuaria

El plazo para la tasa del trigo

Como se recordará, desde primero del presente mes rige el segundo plazo de la tasa para el trigo.

Dicho plazo comprende los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1929 y enero de 1930, siendo el tipo de tasa mínimo de 46,50 pesetas el quintal métrico.

CONVENCIDOS POR LA FUERZA

están los que no sabían que para desarrollo y engorde de toda clase de ganados con cinco céntimos en tres piensos al día, no hay más que usar Engorde Castellano Liras. Especial para cerdos y aves. Inscrito en Sanidad. Varios premios. Farmacias y Droguerías,

ARCAS MATTHS GRUBER
pidase Catálogo
al Representante MOISES MURUR
Manuel Iradier, número 8

SEGOVIA

Se cotizó al detall: Trigo, a 80 reales la fanega de 94 libras. Centeno, a 53 las 90 libras. Cebada, a 40 las 70. Algarrobas, a 61 las 94.

SEVILLA

Cada día tiende más a la baja el precio de los aceites, por la falta de demanda y ya se paga solamente, de 71 a 72 reales arroba la clase corriente de 3 grados acidez.

BURGOS

Las entradas que se registraron en el último mercado fueron regulares. Se pagó el trigo a precio de tasa.

HARINAS.—Precio de tasa único, para toda clase de harinas panificables, sean o no de marca, a 59 pesetas, sin saco.

PAN.—Precio de tasa, 0,60. DESPOJOS DE FABRICA.—Harinilla trigo exótico, 17 pesetas saco.

Idem ídem nacional, 16,75. Comidilla, 13,50. Salvado de trigo nacional, 8,25. Salvado de trigo exótico, 8.

Vitoria hace veinticinco años

Noticias publicadas por HERALDO ALAVÉS el 5 de Octubre de 1904

Comenzó el curso en la Academia Musical de la Filarmonía Vitoriana, teniendo que intervenir una comisión mixta en la admisión de alumnos. El cuadro de profesores quedó formado por los señores Aramburu, Pérez (don Eduardo), Neira, Galarreta, Fariol, Ochoa (don Bernardino), Minguez, Sánchez y Urrutia.

En una carta abierta, firmada por Gazteizmendi, se pedía a nuestra Diputación la instauración de una clase de vascuense, para la que ya en los presupuestos de veinte años atrás se consignó una cierta cantidad.

Por haber marchado a Bilbao toda la fuerza del regimiento de Guipúzcoa, hubo de disminuirse en doce hombres el destacamento del Polvorín. En Bilbao, en cambio, había grandes dificultades para el alojamiento de la tropa.

En el juicio oral celebrado en la Audiencia por un grave delito de lesiones, actuaron de defensores los señores Elio y Abreu y de procuradores los señores Izarra y Santa María.

Academia Vadillo

El día 1.º de octubre dieron comienzo las clases prácticas de Contabilidad por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia, Legislación y Mecanografía.

Enseñanza por procedimientos modernos y muy rápidos. Se admiten señoritas.

Plaza de Alfonso XIII, nº 16, 3.º Vitoria.

Garage «La Unión» FUEROS, 11

Depósito de cubiertas y cámaras «GOODYEAR» y «FIRESTONE». Stock de aceites «VACUUM» y del tipo monopolo.

Baterías «WILLARD», «U S L» y «EXIDE».

Faros «MARCHAL» y «BOSCH». Bujías «CHAMPION» y demás accesorios para todas las marcas de automóviles.

CASA CENTRAL: MADRID

CAPITAL: 100 millones de pesetas
RESERVAS: 34 millones de pesetas

120 Sucursales en España

Banco Hispano-Americano

DATO, 45. - VITORIA

Por 270 pesetas



bobina central nueva, para coser y bordar, sobre elegantísima mesa de dos gavetas y cubierta, cuyo verdadero precio es de 370 Ptas. (Precio provisorio hasta acabar importante partida adquirida en ventajosas condiciones.

Estas máquinas, de fabricación alemana de alta calidad, las entregamos con su correspondiente garantía por diez años.

SERVANDO GONZALEZ

Despacho y Almacén: San Francisco, 16. - Taller Mecánico: calle del Resbaladero, 1. Esta Casa no tiene comisionados.

Cucarachas

Garantizamos desaparecen con MATA-CUCARACHAS CASTILLO. Bote, 0,95.

“CHRYSLER”

DE FAMA MUNDIAL

Nuevos modelos de 6 cilindros

“AUSTIN” 5 HP.

El mejor coche Europeo

Alta calidad, consumo insignificante

Agencia exclusiva

Garage “La Unión,”

Fueros, 7 triplicado

LO QUE DICEN LOS CURADOS CON

Las Veinte Curas Vegetales del Abate Hamon



Maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS descubierta por el Abate Hamon

ESTREÑIMIENTO, DIABETES.—Un deber de gratitud es por mi parte manifestar que, debido a su cura vegetal n.º 17, en pocos días me he curado radicalmente de un fuerte estreñimiento que venía padeciendo desde ya hace muchos años y habiendo visto ineficaces de doctores en las distintas Repúblicas en donde he estado, tal como Bolivia, Colombia, Venezuela, México, Habana y Centro América, no pude encontrar uno que me curara, todos me daban laxantes, magistral y otros remedios, hasta que hace pocos días que me refirió de Centro América y mi señora madre, por haberse curado de su Diabetes, me recomendó sus curas vegetales y estoy sumamente agradecido a ellas que me han dado el alivio que yo necesitaba, me he visto curado de una enfermedad que, doctores de fama mundial no pudieron hacerlo.

Soy un entusiasta propagador de sus curas y de la presente, los autorizo a que hagan publicación para bien de muchos que padecían la enfermedad que yo tan felizmente me he curado.—A. de C. Tano, Torrelavega (Santander).

PULMONES.—He quedado muy agradecido a la cura n.º 14, pues después de dos años de sufrimiento y de haberme curado, con la cura n.º 15 me encuentro completamente bien.—J. V. G. Castejón (Alcázar).

REUMA.—Me es grato comunicar que un hombre de un pueblecito cercano a mí ha tomado las 4 cajas del Abate Hamon n.º 3, para el dolor, pues no se podía mover, hasta que me continuó su tratamiento, siempre estaba sentado en silla, y después de tomadas sus curas como perfectamente, pues él vino a bandos a buscar cuatro cajas más para este año, no por encontrarse atacado otra vez, sino por miedo a volver a sufrir.—Progrueta de Lorenzo Quer, Baños (Gerona).

ESTOMAGO.—Tengo una gran satisfacción en testimoniarle mi agradecimiento por los excelentes resultados obtenidos en mi enfermedad del estómago con una sola caja de su maravillosa cura n.º 12, pudiendo considerarme totalmente restablecido.—H. V. P. San Lorenzo (Valldolid).

REUMA.—Tengo la satisfacción de anunciarle mi completa curación de reuma, después de cuatro cajas de la cura n.º 3 del Abate Hamon, lo que no me había sido posible obtener haber probado multitud de drogas y remedios de todas clases.—J. B. M. San Felu de Guis (Gerona).

ALBUMINURIA.—El año pasado tomé tres botellas de la cura n.º 2 y quedé perfectamente curado de la albuminuria que me estaba matando hacia bastante tiempo.—S. G. de Colombo, García Díaz, Hueya.

GRATIS

Pida con este cupón a Laboratorios Botánicos: Ronda de la Universidad, 6, Barcelona, o Peligros, 9, Madrid, el libro GRATUITO, “La Medicina Vegetal” que enseña la manera de curar las enfermedades por medio de plantas.

Nombre.....
Calle.....
Ciudad.....
Provincia.....

LABORATORIOS BOTANICOS
Ronda Universidad, 6-Barcelona
Peligros, 9-Madrid

Venta en Vitoria: Farmacia Rovira, Moraza, 18

Equipe su fabrica con correas “GOOD-YEAR”, de goma y algodón



Talleres:
Ortiz de Zárate, 22

Oficinas:
San Prudencio, 17

Le garantiza las siguientes ventajas importantes:

Primero. Su alargamiento de un 2 por 100 máximo, se produce en las dos primeras semanas de trabajo; después no sufrirá alteración ninguna, ni por el calor ni por la humedad.

Segundo. Su elevado coeficiente de adherencia y peso de lona, hace que no patine en absoluto;—consecuencia: SUPRESIÓN TERMINANTE DE ADHERENTES.

Tercero. Pudiendo emplear para iguales casos menos gruesos que cualquier otra correa se dispone de más flexibilidad y adaptación a las poleas, transmitiendo el máximo de fuerza.

Tenemos a la disposición de V. nuestro ingeniero especialista que le ayudará a elegir el tipo de correa adecuado.

Anuncios económicos

Oferlas y demandas

15 palabras 0'50 pías.
cada palabra más, 0'05

Informes en la Administración, aumento 0'25

SE VENDE una huerta en Arechavaleta (Alava) con tapias, pajar, cuadra y alberques y pozo con su noria. Informará Gabriel Arechaga, Cuchillería, 66, 3.º izquierda.

SE VENDE el 4.º piso de la casa número 3 de la Correía. Informarán en el 1.º de la misma.

SE ARRIENDA un local en la Plaza del Hospital, núm. 6. Dará razón en el piso 2.º de la misma casa don Manuel Martínez.

SE ALQUILA local en sitio céntrico. Informes en esta administración.

ALQUILO piso amueblado con galería al mediodía, sitio céntrico, precio económico. Informarán, Florida, 25, 1.º

SE PINTAN habitaciones al temple por 15 pesetas, y todo lo concerniente al ramo de la pintura. Precios económicos. Avisos: Calle la Florida, 17, 2.º derecha. Teléfono, 919-X.

AUTOMOVIL a toda prueba, propio para camioneta, se vende barato. Informarán en esta Administración.

COMPRARIA camioneta «Renault» u otra marca de una tonelada. De entrada entregaría máquina de escribir recién comprada; el resto a plazos de doscientas pesetas al mes. Razon en esta Administración, Núm. 7.683.

¿DESEA USTED comprar fonógrafo o reparar el que posee? Consulte antes con el constructor M. Lahidalga, Pintorería, 30.

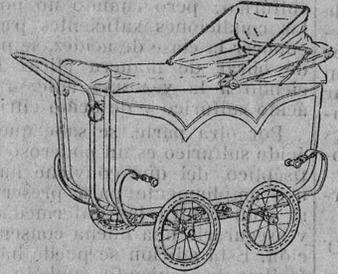
GRANJA AVICOLA «Virgen de Estibilliz», Proprietario Damián G. Fresca.—Aves de pura raza Leghorn y Rhodes - Island - Red, procedentes de gran deponedoras.—Pollos y gallinas para el consumo se venden a peso.—Huevos para incubación desde 6 pesetas docena.—Huevos para el consumo, garantizados, del día. Servicio a domicilio.

JABON CHIMBO. El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedido en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 a 250 gramos, respectivamente.

NECESITO

Representante para vender artículos fáciles de vender en esta provincia. Al solicitar indicar referencias artículos y plazas que visiten, a Prudencio Roche, Méndez Nuñez, 19, Zaragoza.

Coche para niños “La Carrocera Infantil”, Ronda, 3, San Sebastián. Primera marca española



Modelos desde 50 a 700 pesetas
ORTOLOGOS GRATIS
Representación en VITORIA:
CONCHA OSORO. Plaza de la Provincia, 2

HERNIA

Herniados: Pueden poner término a sus padecimientos con la aplicación de los renombrados Aparatos “Tropical” que son impermeables al agua y al sudor, lavables, fuertes y duraderos, adaptados por millones de herniados desesperados, realizan cada día prodigios, y procuran a todos los que los adoptan la seguridad, la salud, la perfecta y absoluta contención y la disminución progresiva de todas las Hernias, hemos tenido éxito en casos que otros han fallado, prueben nuestro método que les dará entera satisfacción.

Aparatos Ortopédicos
Para corregir todas las Desviaciones de Pies y Piernas, Tumores Blancos en las Articulaciones, Parálisis Infantil, Coxalgiar, Deformados, Jorobados, Corsets Ortopédicos reformadores de la Escoliosis, Mal de Pott, Desviaciones de la Columna Vertebral, Ampuados, Brazos y Piernas Artificiales últimas creaciones, Caídas Ortopédicas y Aparatos Especiales para Piernas Cortas, Fajas Anatómicas para Señoras y Caballeros hechas rigurosamente a la medida, para Operados de Apéndice, Hernias, Riñón Móvil, Evenciones, Embarazos, Matriz, Obesidad, Aparatos especiales para Hernias.

SORDOS

Fuera todas molestias para oír, que producen ruidos, zumbidos, etc. Alivio inmediato y reducción de los oídos por los famosos aparatos especiales de Mr. Arca que gradúa y adapta a cada caso de sordera el aparato adecuado que hace oír en el acto a todos los sordos.

ADVERTENCIA. Vista la afluencia de clientes, es prudente no esperar a última hora

MIRANDA DE EBRO: Hotel Trocén, miércoles 9 octubre.

VITORIA: Hotel Francia (Datr, 45), jueves 10 y viernes 11 octubre.

VERGARA: Hotel Idarreta, sábado 12 octubre.

ZUMARRAGA: Hotel Paraiso, domingo 13 octubre.

ALSASUA: Hotel Franco Española, martes 15 octubre.

PAMPLONA: Hotel Perla, miércoles 16 y jueves 17 octubre.

TUDELA: Hotel Unión, viernes 18 octubre.

SANTO DOMINGO: Hotel Comercio, sábado 19 octubre.

LOGROÑO: Grand-Hotel, domingo 20 y lunes 21 octubre.

ARCE: A. EL SABIO, 7 - ALICANTE

Crónica religiosa

Calendario para mañana
Día 6. Domingo.— Santos Bruno, Sábago, Román, obispos; Fe, virgen; Erótida, Marcelo, Casto, mártires.

El Evangelio de esta Dominica nos demuestra cuanto desagrada a Dios la poca fe. Si queremos captar la benevolencia, el afecto de Jesús, contesezmos siempre su poder infinito, luntad puede obrar los más admirables milagros. La fe en la omnipotencia a sus mandamientos, nos hará en la Postcomunió, como confesamos lestiales.

ADORACION NOCTURNA

Hoy sábado, a las diez de la noche, hará su Guardia al Santísimo en la Capilla de los Padres Jesuitas, el turno 9.º, Asunción de la Virgen.

En el Carmen

La Cofradía de la Virgen del Carmen celebrará mañana, día 6, en la iglesia de PP. Carmelitas, su función mensual, obia

A las seis y media y ocho, se dirán misas de Comunión general con acompañamiento de órgano y cánticos eucarísticos.

A las diez, misa solemne en canto gregoriano.

A las seis y media, rosario, sermón y procesión por el interior de la iglesia, terminándose con la bendición del Santísimo Sacramento y la despedida a la Virgen.

Novena en honor de Santa Teresa de Jesús

Mañana, domingo, día 6, dará comienzo la solemne novena en la iglesia de los PP. Carmelitas de esta ciudad, en la forma siguiente:

Por la mañana, a las ocho y media se dirá una Misa rezada con acompañamiento de órgano. Terminada la Misa se hará la Novena.

Por la tarde, a las seis y media, se expondrá el Santísimo Sacramento y se rezará el Santo Rosario, acto continuo tendrá la Novena, cantándose al fin los gozos de la Santa y dándose la bendición con el Santísimo.

(En nuestro próximo número daremos más detalles.)

Debilidad, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia,

se combaten con éxito cierto con el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Poderoso tónico reconstituyente que la ciencia proclama como el más eficaz.

Curca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedir JARABE SALUD para evitar imitaciones.

Citroën 6 cilindros

C-6

Por su estabilidad sin igual, sus frenos rígidos y servo-freno Westinghouse, permite alcanzar medias horarias elevadísimas.

Medias horarias establecidas con un C-6 en los trayectos Vitoria-San Sebastián-Vitoria y Vitoria-Bilbao-Vitoria 74'695 y 72'894.

Representante en Alava:

EMILIO ALAVA

Independencia, num. 13.

«GARAGE ALAVA»

AGUAS MINERALES NATURALES DE

El mejor Purgante-Laxante

CARABAÑA

Proprietarios: Hijos de R. J. Chávarri. Lealtad, 12.-MADRID.

Productos químicos y abonos minerales

FABRICAS EN VIZCAYA: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrubay), OVIEDO (La Monjoia), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea Morel), LISBOA (Trafaria).

Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Glicerina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.

LOS PEDIDOS EN

BILBAO «Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LA DINAMITA», Apartado n.º 157.—MADRID a «Unión Española de Explosivos», Apartado n.º 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31.—SERVICIO AGRONÓMICO: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

Pañería Bazar y Sastrería

CASA IBARRA (Fundada en 1870)

Venta exclusiva para la plaza de impermeables y trincheras inglesas marca «El Gallo». Impermeables pluma para caballero y señora desde 22 pesetas. Gabanes de cuero a 150 pesetas. Americanas novedad 35 pesetas. Pantalones novedad 17,50 pesetas.

PLAZA DE ALFONSO XIII, 29 y PLAZA DE LA VIRGEN BLANCA, 9
Precio fijo — Teléfono 784



Purgantes
Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

Dr. Parra Solache OCULISTA

Ex ayudante de Clínicas nacionales y extranjeras.

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Calle de la Florida, 21, 2.ª derecha. **Optica médica:** Dato, 37, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad señor PARRA. Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas. — Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la **Optica.** — Surtido completo de **Cristales y Armaduras.** Diversidad de artículos de **Optica.**

F. MOLET

Médico Director del Dispensario Provincial Antituberculoso

Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento con neumotorax.

RAYOS X
Dato, 35, 1.ª Vitoria

Dr. Olavarría

GARGANTA - NARIZ - OIDO

Consulta diaria: de diez a una por la mañana, y de cuatro a seis, por la tarde.
DATO, 6, 3.ª izquierda.

CLINICA DENTAL de A. Rojas

Profesor dentista

Subinspector Provincial de Odontología. Ex-Jefe del Tribunal de Dentistas de la Facultad de Medicina de Madrid.

Gran Diploma de Honor.
DATO, núm. 6, 2.ª
Facilidades de pago.
Horas, de 10 a 1 y de 4 a 6.

PRIM-VITORIA

MANUEL IRADIER, 6

(antes Sur)

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de Pies, Piernas, Espalda, Tumores de las Articulaciones, Parálisis Infantil, Pies planos, HERNIAS, PIERNAS ARTIFICIALES, Corsés para Escóliosis y Mal de Poot, Fajas elásticas para Embarazos y Afecciones del Abdomen, como Hernias Umbilicales, Descensos del Vientre, Estómago y Riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la Obesidad, para el Sport y Entrenamiento, Espaldillas, etc. etc.

Marrodán y Rezola LOGROÑO



Esta Casa construye las mejores prensas y material para la fabricación de vinos y sidras. Numerosas instalaciones realizadas. Pídanse datos y presupuestos gratis.

SI QUEREIS LAVAR BIEN y con economía vuestra ropa, usad **JABON**



C.ías Marítimas Francesas

Compagnie Generale Transatlantique y C.ía Sud-Atlantique Chargeurs Reunis



Línea Brasil, Uruguay y Argentina

Servicio quincenal fijo y sin transbordo desde el puerto de Bilbao para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS

Día 8 de octubre «Ceylan». Día 20 de noviembre «Lipari». Día 28 de octubre «Kerguelen». Día 8 de diciembre «Eubea».

Admitiendo pasajeros de 1.ª preferente, 3.ª con camarote y 3.ª clase.—Todos los pasajeros de 3.ª y 3.ª especial están servidos, sin excepción, por el personal de a bordo en su comedor correspondiente, siendo la comida a la española.

Línea extra rápida de Burdeos para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS

El día 5 de octubre el vapor correo «Massilia». El día 26 de octubre el vapor correo «Lutetia».

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª y 2.ª intermedia.

Línea postal Santander — Habana — Veracruz

Día 22 de octubre «Espagne». Día 22 noviembre «Kerguelen». Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, 1.ª, 2.ª preferente y tercera clase.

Línea Vigo - New York

El día 7 de octubre el vapor «Roussillon».

Compagnie Messageries Maritimes

Servicios para Manila, Australia, Alejandría, Beyrouth, Constantinopla, etcétera, etcétera.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los Agentes de las Compañías en Bilbao:

Sres. Félix Iglesias y Compañía

Para informes y despacho de pasajes de primera y segunda,

En Alava: **CEFERINO POLO**
PALACIO DE LA DIPUTACION

Muebles

a plazos y al contado

GARAYO

Dato, núm. 36

y

Ortiz de Zárate, núm. 3

Florida, 23. LA BOLSA Arca, 13.

Con motivo de las obras que se están ejecutando en la casa, se venden seis miradores y se liquidan varios artículos.

Entrad por la calle Florida y calle del Arca y no por el ángulo

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1850

Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. Funciona bajo la garantía del Excmo. Ayuntamiento y el protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos 35.563.934,69 Ptas.
Numeros de imponentes 19.962
Capital y reservas 2.800.000

PRINCIPALES OPERACIONES

Préstamos Con garantía personal, de valores o bien de terrenos o edificios urbanos y rústicos.
Imposiciones En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS

Año	Pesetas	Año	Pesetas
Año 1850	1912	Año 1910	7.992.208
Año 1880	234.050	Año 1915	10.079.122
Año 1900	858.092	Año 1925	15.368.618
Año 1905	160.897	Año 1927	32.563.960

Oficinas: PLAZA DE ALFONSO XIII, núms. 1, 2 y 3.

Pianos, Autopianos, Armoniums, Rollos, Gramófonos y Discos

Ventas al contado y a plazos
Taller de reparaciones de armoniums, pianos, gramófonos, etc.—Afinaciones.

B. Sanmartín (Sucesor de E. Pérez)

Plaza de Alfonso XIII, 32

«La Exportadora»

Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, Vitoria.—Lunas en blanco y plateadas, de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios negros impresos y de colores.—Vidrios del país y del extranjero.

PROBAD LOS EXQUISITOS

CHOCOLATES
EZQUERRA

VITORIA

«La Unión y el Fénix Español»

Compañía de Seguros Reunidos.—Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.—Capital Social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA,
General Loma, 6, 2.ª — VITORIA

ZENITH

RELOJ DE ALTA PRECISION

SEGUROS

de responsabilidad civil e incendio para automóviles. Colectivos contra accidentes. Individuales. Nadie con más garantías ni más económicos que

La Vasco-Navarra

Delegado para Alava: Antonio Vindos y de Santola

MUEBLES EXPOSICION PERMANENTE

AZPIAZU H.

VITORIA
San Prudencio, 23, y 25

3 PISOS DEL EDIFICIO

Maderas Machihembrados

Rafael Retana

Hijo de J. Retana

Teléfonos 509, FLORIDA (frente a la Plaza de Toros)
374 — SERVICIO A DOMICILIO

Cientos de pares

donde elegir botas y zapatos para Caballero, Señora y Niño, encontrará usted en mis escaparates, mareados con precios de verdadera ocasión. Esta Casa regala a su clientela un bono por consumación, que da derecho a los muchos y bonitos regalos que hace todos los meses.

Calzados Maximino Pérez

Sucesor de Estibáñez

SON LOS MEJORES NO CONFUNDIRSE
PLAZA DE ALFONSO XIII, 11 y PLAZA DE BILBAO, 4
Vitoria.

En la Diputación
La sesión de hoy

Presidiendo el señor Ortiz y con asistencia de los señores Araviotorre, Pobes, Goicolea, Sarabia, Llorente, Tuesta, Olavarria, Eguileor y Corral, se ha reunido nuestra Diputación en sesión a las once de la mañana.
Lectura del acta de la sesión anterior.
Fué aprobada.
El señor Presidente de la Diputación de Madrid, invita a esta Corporación a suscribirse al homenaje al general señor Martínez Anido.
Contribuir con 250 pesetas.
El Instituto Jurídico Ibero Americano, invita a esta Corporación a suscribirse al homenaje que proyecta de simpatía al señor ministro del Trabajo, don Eduardo Aunós.
Contribuir con cincuenta pesetas.
El señor alcalde de Oyón solicita se le conceda una subvención para obras en el Cementerio de la Villa.
Que vuelva a la Comisión Provincial para que señale cantidad.
Don Antonio M.ª Moya, solicita el abono de las 50 pesetas correspondientes al mes de julio como haber por el cargo de Administrador de la Imprenta provincial, y que se aclare, si dicho haber se ha de considerar como aumento de sueldo o gratificación.
Que se le abonen cincuenta pesetas como remuneración extraordinaria por el mes citado.
Don José Iglesias Rodríguez, vecino de Pontevedra, ofrece ejemplares de una obra de educación patriótica, para que se adquieran algunos.
Comprar cincuenta ejemplares.
Memoria, balances y cuentas generales, referentes a las operaciones y trabajos realizados por la Caja provincial de Ahorros y Préstamos de Alava, durante el ejercicio de 1928.
Aprobado.
El señor Presidente del Tribunal provincial de lo Contencioso-Administrativo de Alava, remite testimonio de la sentencia dictada en el recurso interpuesto por don Román Knörr y Ortiz de Urbina, contra acuerdo de esta Diputación.
Quedar enterada de la sentencia favorable a la Diputación y que se archive el expediente.
El señor Presidente del Tribunal provincial de lo Contencioso-Administrativo de Alava, remite testimonio de la certificación de sentencia dictada por la Sala 2.ª de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo, en el recurso de don Román Knörr y Ortiz de Urbina, contra acuerdo de esta Diputación.
Lo mismo que el anterior.
Don Mateo Ruiz y otros cuatro más, vecinos de Puelatarrá, solicitan se declare exenta del arbitrio provincial, la uva que introducen en dicha Villa, procedente de las fincas que poseen en jurisdicción de la provincia de Burgos.
Reducir el impuesto de 4 a 2 céntimos el kilo de uva, ateniéndose a varias condiciones que se señalan.
Don Rufino Caballero, vecino de Elciego, solicita se considere exenta del arbitrio provincial, la uva que introduce en dicha Villa procedente de las viñas que posee en Cenicero, o por lo menos que se rebaje todo lo posible el arbitrio.
Lo mismo que el anterior.
Don Joaquín Lucarini, solicita se le renueve la pensión que se le concedió este año para su perfeccionamiento en la escultura, aumentándosela si es posible.
Concederle mil pesetas para 1930.
La Cámara Oficial de Comercio e Industria de Alava, solicita se le dé audiencia antes de aprobarse las Ordenanzas e impuestos provincial.
Que no hay derecho, por el régimen especial de nuestra provincia, pero que deferente se le llamará a audiencia.
La Sociedad «Club Deportivo Alavés», solicita se le conceda una subvención para estabilizar su situación económica.
Que vuelva a la Comisión Provincial para que estudie la cantidad a conceder.
Don Fausto Pérez de Villarreal, natural de Luzuriaga (Alava), solicita se le conceda una subvención para poder atender a sus estudios de canto.
Concederle 750 pesetas.
Don Rafael Martínez, vecino de Marquínez, recurre en alzada contra acuerdo de la Excm.ª Comisión Provincial que le impuso responsabilidades por infracción del Reglamento de arbitrios provinciales.
Que vuelva a la Comisión Provincial para la ampliación de diligencias.
Presupuesto provincial ordinario para el año 1930.
Asciende a la cantidad de pesetas 4.871.029,18.
La Comisión Provincial, da cuenta del acuerdo adoptado en relación con el Empréstito provincial.
Aprobar lo hecho por la Comisión.
Moción de la Comisión de Hacienda provincial proponiendo se acuerde la no devolución a las Empresas de Transportes del canon que satisficeras para conservación de carreteras.
Aprobado.

Las Cámaras Oficiales de Comercio y de Propiedad Urbana, piden se declare ilegal los arbitrios municipales sobre instalaciones voladizas sobre la vía pública.
Que pase a estudio de la Alcaldía de Vitoria.
El excelentísimo Ayuntamiento de Vitoria, solicita autorización para establecer determinados arbitrios.
Autorizarle ciertos arbitrios, pero que procure acomodarse a la situación e idiosincrasia del pueblo.
La Comisión Provincial somete a la aprobación de la excelentísima Diputación, el expediente instruido a instancia de la Compañía Telefónica Nacional solicitando exención de pago del impuesto de Derechos reales por compra de un solar en esta Capital realizada por la citada Compañía.
Aprobado.
Don Adolfo Ocio Lete, como Director Gerente de la Sociedad Anónima «La Restauradora Eléctrica de Zambrana», solicita se declare exenta a dicha Sociedad del pago de Timbre y Derechos reales.
Desestimado.
Moción de la Comisión de Hacienda provincial, proponiendo la modificación de la cédula personal clase 13.ª de la tarifa 3.ª.
Aprobar la modificación de 1,13 al 15.
Encabezamiento a los Ayuntamientos de la Provincia, por contribución Territorial e Industrial.
Aprobar un concierto por cuatro años con el Ayuntamiento de Vitoria con la base de la contribución territorial e Industrial de este año.
El Ayuntamiento de Llodio, solicita un ramal de carretera para unir la de Llodio a Oquendo con la del Señorío de Vizcaya.
Acceder y que se haga el estudio para inclusión en el presupuesto extraordinario.
Propuesta de nombramiento de empleados del cuerpo de mecánicos de carreteras.
Se constituye el Cuerpo oficialmente y aprobando por definitivos los nombramientos interinos.
Propuesta de ascenso a Capataz del Caminero don Elías Sagasti.
Aprobado.
Moción del señor Presidente de la Corporación provincial, proponiendo ciertas medidas para la limitación del ganado cabrío en la provincia y para autorizar su permanencia en disfrute de pasto común en territorio alavés.
Sobre la mesa para mejor estudio.
Don Matías Abad, vecino de Apeirregui, solicita rebaja en responsabilidades impuestas por la Comisión Provincial como autor de la corta abusiva de dos pies de roble en el monte común y su término «Metelico».
Se confirma lo hecho por la Comisión, desestimando la petición.
Expediente sobre roturación y cultivo de terrenos comunales en el pueblo de Trespuentes.
Se aprueba lo actuado en la comparecencia.
Don Alfredo Basanta de la Riva, Jefe Archivero de la Real Chancillería de Valladolid, pide apoyo para publicar un libro sobre linajes alaveses.
Que pase al estudio de la Comisión Provincial.
Se han nombrado vocales fijos del Jurado Mixto de Utilidades Provincial a los señores Pobes, Echaurren y Araviotorre y suplentes a los señores Tuesta, Olavarria y Corral.
Muebles a plazos.-O. de Zárate, 3
Adoración Nocturna
Misa para los cazadores
Se celebrará mañana, a las tres, en la Capilla de PP. Jesuitas.
Como domingos anteriores, podrán asistir a ella cuantos fieles lo deseen.

El destroyer "Almirante Ferrandiz,, encalla en las costas de Palma

Hallazgo de cadáveres en una mina hundida
Costes y Bellonte batan el record de distancia en avión

DISPOSICIONES OFICIALES
MADRID.—La Gaceta publica una real orden de Gobernación disponiendo la organización de cuatro equipos para la campaña contra el tracoma.
De Instrucción Pública se adjudica a la Sociedad Anónima Alfa de Eibar el concurso para la adquisición de material pedagógico y mobiliario escolar.
De Fomento hay una disposición relativa al abono de canon que deben prestar los concesionarios de servicios de transportes por carreteras.
De Trabajo, determinando la incorporación al reglamento tipo de Comités paritarios de varias disposiciones legales.
Concediendo trescientas becas.

HALLAZGO DE CADAVERES EN UNA MINA
PALENCIA.—Después del derrumbamiento de la mina de Barrocos de Santullana han seguido incesantemente los trabajos de desescombro hasta dar con el cuerpo del malogrado obrero picador José Freitas que pereció en la catástrofe.
A media tarde fué hallado el cuerpo del capataz Lorenzo González.
El estudiante de la Escuela de Minas Manuel García que sufrió heridas considerables en el accidente sigue mejorando.

COSTES Y BELLONTE HAN BATIDO EL RECORD
PARIS.—Ayer noche facilitó el ministro del Aire la copia del telegrama según el cual se notifica que los aviadores Costes y Bellonte, a bordo del avión Signo de interrogación, con motor hispano-suiza de 600 H. P. aterrizaron en Siberia, batiendo el record mundial de distancia en línea recta. El aterrizaje tuvo lugar a cuatrocientos kilómetros de Tchita, en Siberia Oriental, cerca de la frontera de Madchuria.

DESTROLLER ENCALLADO
PALMA DE MALLORCA.—(Urgente).—Al zarpar con rumbo a las costas peninsulares la escuadrilla de destroyers, el «Almirante Ferrandiz» tocó un bajo fondo de lodo y quedó aprisionado.
Ha salido un remolcador para intentar arrastrarlo.

LA FAMILIA REAL
BARCELONA.—Con asistencia de la familia real se ha inaugurado el pabellón real de la Exposición, situado frente al palacio de las Misiones.
Los reyes han recorrido las diversas salas donde están expuestas la llamada carroza de Tableros dorados, sillas de manos de Carlos III, Carlos IV y Fernando VII, cartones de Goya y otros objetos artísticos.

Religiosas Brígidas
Solemnes cultos que la Comunidad de Religiosas Brígidas dedica a su Excelsa y estática Madre Santa Brigida de Suecia.
El lunes, 8 de octubre, festividad de la gloriosa Santa, a las diez de la mañana, se expondrá el Santísimo Sacramento y a continuación será la Misa mayor en la que predicará el R. P. Sergio de Santa Teresa, Prior de la Comunidad de Carmelitas de esta Ciudad.
Por la tarde, a las cinco y cuarto, se rezará el Santo Rosario y Novena, y a continuación se hará la reserva, terminándose con la adoración de la Reliquia de la Santa Madre.
Hay concedida indulgencia plenaria a todos los fieles que visitaren esta iglesia el día de Santa Brigida, confesando, comulgando y orando por las intenciones del Romano Pontífice.
Nota.—A partir de mañana, la primera Misa que venía celebrándose a las siete, tendrá lugar a las seis y media.

Congregación Mariana
Mañana, domingo, se tendrá el acto de Congregación a las diez y cuarto.
Se recomienda la puntual asistencia.

Del Gobierno Militar
En la Orden de la Plaza se dispone que esta noche se retrasen los relojes de los Cueros, Centros y Dependencias militares en una hora, quedando así restablecida la hora normal.
UNA VACANTE
En la provincia de Guipúzcoa existe una vacante de Delegado gubernativo, que puede ser solicitada por comandantes de Estado Mayor, Infantaría, Caballería, Artillería e Ingenieros de las escalas activa y de reserva, hasta el día 15 del corriente.

Almorranas
Garantiza la cura radical sin operación, el Médico especialista JUAN BOHEVARRIA, Diputación, 1, 2.ª.—BILBAO.

Elecciones de representantes en la Asamblea

EN EL COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID
MADRID.—Ayer por la tarde continuaron los abogados del Colegio emitiendo sus sufragios.
Se calcula que tomaron parte en la votación unos 1.118 votantes. Había gran efervescencia, pues aunque los de la izquierda se movilizaron con gran agitación, los patrocinadores de la candidatura gubernamental obligaron hasta la última hora grandes esperanzas de triunfo en la lucha.
A las cinco de la tarde comenzó el escrutinio, que terminó a las ocho y media, dando el siguiente resultado:
Candidatura gubernamental:
Señor Doval, 468 votos.
Señor Cancela, 479 votos.
Señor Lazcano, 466 votos.
Candidatura del Colegio:
Don José Sánchez Guerra, 534 votos.
Don Eduardo Ortega y Gasset, 491 votos.
Don Santiago Alba, 508 votos.
Al terminar, el presidente, señor Cierva, rogó a los colegiados que no hicieran manifestación alguna, y proclamó representantes del Colegio de Abogados de Madrid en la Asamblea Nacional a los señores Sánchez Guerra, Alba y Ortega y Gasset.
Entre los abogados que han to-

mado parte en la votación de los representantes del Colegio para la Asamblea figuran los señores Calvo Sotelo, Callejo, Romanones, Bergamín, Weyler (don Fernando), Lerroux, duque de Almodóvar, Rodríguez Viguri, Ossorio y Gallardo, Piniés, el presidente de la Audiencia de Madrid, los gobernadores de León y Murcia y otras personalidades conocidas.

EN LA ASOCIACION DE DERECHO INTERNACIONAL
La Asociación de Derecho Internacional también eligió su representante para el órgano consultivo, por votación.
Verificado el escrutinio, dió el siguiente resultado:
Señor Raventós, 44 votos.
Señor Sangroniz, 7 votos.
Quedó, por tanto, proclamado representante de la Asociación en la Asamblea el señor Raventós.

EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL
Ayer tarde, a las siete, se reunió en la sala rectoral de la Universidad el claustro de profesores de la misma, para proceder a la elección de las personas que han de representarlo en la Asamblea Nacional.
Tomaron asiento en la mesa presidencial el rector, señor Tor-

El silencio de los aviadores se debe a la circunstancia de que aterrizaron en una región casi desierta y tuvieron que salvar unos cuatrocientos kilómetros, gran parte de ellos a pie.

Después han estado en el Palacio de Proyecciones inaugurando la exposición de Teatro. Después han estado las regias personas en Granollers inaugurando un monumento a los muertos de África, que ha sido bendecido por el Prelado de Barcelona.

En la Orden de la Plaza se dispone que esta noche se retrasen los relojes de los Cueros, Centros y Dependencias militares en una hora, quedando así restablecida la hora normal.

Garantiza la cura radical sin operación, el Médico especialista JUAN BOHEVARRIA, Diputación, 1, 2.ª.—BILBAO.

Elecciones de representantes en la Asamblea

EN EL COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID
MADRID.—Ayer por la tarde continuaron los abogados del Colegio emitiendo sus sufragios.
Se calcula que tomaron parte en la votación unos 1.118 votantes. Había gran efervescencia, pues aunque los de la izquierda se movilizaron con gran agitación, los patrocinadores de la candidatura gubernamental obligaron hasta la última hora grandes esperanzas de triunfo en la lucha.

Verificado el escrutinio, dió el siguiente resultado:
Señor Raventós, 44 votos.
Señor Sangroniz, 7 votos.
Quedó, por tanto, proclamado representante de la Asociación en la Asamblea el señor Raventós.

EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL
Ayer tarde, a las siete, se reunió en la sala rectoral de la Universidad el claustro de profesores de la misma, para proceder a la elección de las personas que han de representarlo en la Asamblea Nacional.

Tomaron asiento en la mesa presidencial el rector, señor Tor-

Notas financieras

BOLSA DE MADRID
(Facilitada por la Sucursal del Banco de Vizcaya en Vitoria)
Interior 4 % 78,90
Exterior 4 % 83,20
Amortizable 4 % 92,00
Amortizable 5 % 1917 92,00
Amortizable 5 % 1920 99,90
Amortiz. 5 % 1927 con inn. 87,70
Deuda Ferroviaria 100,15
Cédulas B.Hipotecario 5% 100,00
Cédulas B.Hipotecario 6% 98,35
Id. Tabacos
Id. Explosivos
Id. Duro Felguera
Id. Norte de España
Id. Madrid-Zaragoza-Alic. 545,00
Id. Metropolitano Alt. XIII
Id. Hisp. Amer. Electric. 795,00
Id. Mengemor
Id. Petróleos 295,00
Oblig. Norte 1.ª hipoteca
Id. Norte 6 % especiales
Id. Ast. Galicia 1.ª
Id. M.-Z.-A. 1.ª hipoteca
Cambio sobre París
Id. sobre Londres
Id. sobre New-York

BOLSA DE BILBAO
(Facilitada por el Banco de Bilbao, Sucursal en Vitoria)
Id. B. Hisp. Americano 225,00
Id. F.-C. Norte 598,00
Id. Naviera Unión 250,00
Id. Hidroeléctrica Ibérica 715,470
Id. Hidroeléct. Española 211,00
Id. Altos Hornos Vizcaya 182,75
Id. Papelera Española 214,00
Id. Unión Resinera 49,00
Id. Explosivos 1.255,00
Id. Viesgo 655,00



Los vicerrectores don Clemente de Diego y señor Cabrera, el secretario general de la Universidad, señor Amat, y los decanos de las Facultades de la Universidad Central.

Asistieron casi todos los catedráticos de dicho centro. Se procedió a la votación emitiendo sufragio 91 profesores. Como algunos, según decimos, no asistieron, se concedió media hora de espera por si los que faltaban acudían a emitir el voto. Pasado dicho plazo, se procedió al escrutinio de la votación por el señor Tormo.

Los dos candidatos, don Pío Zabala y don Miguel de Unamuno, obtuvieron, como se recordará, en la anterior elección, 35 votos el primero y 31 el segundo, habiendo ocho papeletas en blanco. En la votación de ayer Unamuno obtuvo 28 votos, o sea tres menos que en la anterior, y el señor Zabala 62, o sea 27 más que en la anterior.

Por consiguiente, fué este último el elegido representante de la Universidad Central en la Asamblea. No hubo más que una papeleta en blanco.

EL COLEGIO DE ABOGADOS DE BARCELONA

BARCELONA.—Ayer mañana, a las nueve, comenzó en el Colegio de Abogados la votación de los tres representantes que deben asistir a la Asamblea Nacional.

A las doce de la mañana habían votado más de 250. A las seis de la tarde terminó la votación, que ha tenido incidentes.

Los que votaban la candidatura de la oposición protestaron de la constitución de la Mesa, produciéndose un alboroto, y los agentes detuvieron a los alborotadores. Se suspendió la votación, verificándose el escrutinio, que dió el siguiente resultado:

Sánchez Diezma, 319 votos; Ca mín Angulo, 301; Riera, 290; Berní, 268; Albadal, 278. Por lo tanto, han sido designados los tres primeros representantes de la Asamblea del Colegio de Abogados de Barcelona.

EL REPRESENTANTE DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA

La Universidad ha elegido su representante en el órgano consultivo al exgobernador de Ciudad Real y Catedrático de Derecho de la Universidad, señor Castillo.

TEATRO PRINCIPE
HOY. INAUGURACION DE LA TEMPORADA DE CINE
A LAS SIETE, CINE.-A LAS DIEZ, CINE Y BAILE
Estreno de la gran película «Lxor Verdague», por ALICE WHITE
"LA MIDINETTE NEYORKINA."
MAÑANA.-Estreno de la grandiosa película "CAGLIASTRO."
EL MARTES.-Debut de la Compañía ESLAVA. Primer actor CARLOS M. BAENA. Abono a cuatro funciones 10 p-etas
IDEAL CINEMA.-Mañana, A las 2'45 CINE BLANCO
A las 4'30, 7 y 10 noche.-Grandes programas

Gine de la Casa Social Católica
MAÑANA DOMINGO.-Inauguración de la temporada
GRANDES SESIONES A LAS TRES Y MEDIA Y SEIS Y MEDIA
SOBERBIO PROGRAMA
Una partida de balomple, cómica en 2 partes, por la PANDILLA
"JUANITO CORTATE EL PELO."
Supertroducción, 6 partes, por el formidable JAKIE COGGAN (CHIQUILIN)
A LAS TRES Y MEDIA A LAS SEIS Y MEDIA
BUTACA 0'25 PALCO 0'15 BUTACA 0'75 PALCO 0'60

BANCO HISPANO-AMERICANO LIBRETAS DE AHORROS: 4 por ciento
DATO, 45 - : - VITORIA